

## Cuando el prestigio se medía en criados (II)

---

La situación del servicio doméstico en O Morrazo, desigual en función de si sus señores eran clérigos o no

José Moreira Pumar - O MORRAZO

05-09-10 | Faro de Vigo-Morrazo

<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2010/09/05/prestigio-media-criados-ii-17818312.html>

A costa de servir un año tras otro y reunir un pequeño ahorro, alguna vez pudo servir para contraer matrimonio. Tal es el caso del vecino de Darbo, Baltasar Martínez que, al testamentar en 1790, nos confiesa haberse casado con su criada que le había servido por más de 10 años y haber reunido una pequeña dote en dinero y ganado. Baltasar, reconociéndose acreedor a sus servicios, que estima a razón de 20 ducados al año, decide hacerla su mujer al no poder darle el total de la cantidad.

Era habitual que las domésticas “echaran raíces” en la casa de por vida. En ella habían crecido y ésta debía ofrecerles cierta seguridad sobre todo en la vejez confiando siempre en el amparo de la familia, así como funerarle decentemente a la hora de la muerte. Pero había casos en que no sucedía así, sino que se contrataba criados/as por temporadas; en estos casos acudían a trabajar en períodos de siembra o recolección o se les contrataba ajustándoles la paga mediante un acuerdo verbal por lo que cada poco cambiaban de amo. Aunque raros, tenemos un ejemplo en casa de don Jacobo Costa, rector de Coiro, donde el cambio de criadas debía ser con cierta frecuencia ya que, al redactar su testamento en 1805, dice que es su voluntad “...que a las criadas que se encontraren en la casa a mi fallecimiento se les paguen sus salarios y les diesen los lutos que han de llevar por mi muerte y una compensación de 100 reales”.

Don Ignacio Zabala. Un caso de los más generosos con sus servidores lo encontramos en don Ignacio Antonio Zabala, rector de la Colegiata y uno de los últimos clérigos de la popular Capilla del Hospital. En 1822, redacta su testamento y confiesa no andar muy sobrado de dinero por lo que se ve obligado a dejarle a su criada Josefa Iglesias de Santos únicamente ajuares de casa:

“...le dejo el catre donde dormía mi sobrino y el bufete con sus dos sillas. Se le entregue por remuneración de sus extraordinarios servicios... realizados de día y de noche por espacio de tres años que asistió con resignación a mi madre impedida y de los que espero continúen en mi persona, dos tarimas compuestas de dos caballetes y sus tablas, dos jergones, seis sábanas, de lienzo, seis servilletas, seis almohadas, dos cobertores y un sobrecama a elegir de los que hay en casa.

Un caldero y una caldera de cobre, dos potes pequeños, dos platos y dos escudillas, así como una de las dos arcas de pino que tengo, también se le dé por una sola vez 12 ferrados de maíz”. Como podemos apreciar, son siempre cosas que hoy son consideradas de poco valor (excepción hecha con lo que denominaban “ropa blanca”, sábanas, colchas, etc.), pero de gran estima en una sociedad que carecía de muchas cosas, vive al límite de la subsistencia.

Un testimonio de los clérigos más ricos, al menos el más encumbrado, es el de don José Bermúdez Movilla, cura-rector de San Ciprián de Aldán y señor de la Casa de Vista Alegre. Tenía el clérigo un total de cinco sirvientes, tres mujeres y dos varones. Se quejaba que su mantenimiento le ocasionaban un gasto cerca de los mil reales en soldadas al año. Sin embargo, comprobamos que esa queja era más aparente que real. En su testamento otorgado en 1795, vemos que su comportamiento y generosidad con los criados no se diferencia de sus colegas según testimonio de su criada de mayor confianza, María Teresa.

Las criadas de muchos clérigos e hidalgos llegaron a alcanzar cierto respeto y consideración entre la vecindad. Vigilaban fincas y propiedades de sus amos como si fueran propias: una de estas criadas, a finales del siglo XVII la encontramos al servicio de un arrendador fiscal de la villa, controlaba personalmente los derechos de alcabala con mayor empeño que su propio amo. Los vecinos debían pagarle la tasa de los productos que entraban y salían de la villa, vigilando para ello las entradas de los caminos provenientes de

Coiro y Darbo, detenía los carros e inspeccionaba su transporte o bien obligaba a las mujeres bajar los cestos que llevaban a la cabeza para controlar el contenido.

### **Los salarios**

El saldo medio que solía percibir la servidumbre estaba siempre en función de la dadivosidad de sus señores. Pero estamos en condiciones de afirmar que la paga mediaba entre los 10 y los 8 ducados anuales, en algún caso había la posibilidad de poder recibir alguna “leira” de tierra “para su disfrute y remedio” aunque no era nada habitual tener la suerte de percibir este tipo de compensación.

Fuera de los clérigos, la situación de este colectivo no era tan buena. El caso de Cayetana Acuña es un buen ejemplo. Cayetana entra a servir en casa de un matrimonio, al cabo de los años el marido fallece en 1807 y su viuda, Juana de la Rúa, morirá nueve años más tarde (1816), Se le finiquita las soldadas y servicio según lo convenido un pedazo de tierra consistente en “... territorio de medio ferrado de pan y un ferrado de tomada según lo acordado por ambas partes”, sin más remuneraciones ni enseres.

### **Servidores especiales**

Existía otro tipo de servidor cuya asistencia personal solían tomar los comerciantes y hombres de negocios provenientes de ciudades del interior que por cuestiones de trato y negocio debían permanecer entre nosotros durante algún tiempo. Por prestigio y necesidad precisaban siempre de servidumbre. Solían tomar a su servicio generalmente un muchacho de mediana edad y espabilado capaz de ser útil en los diversos trabajos de su amo. Previamente, entre ambos se formalizaba siempre un convenio o contrato notarial tomándose como capítulo fundamental que el mozo a de servirle fielmente día y noche y a donde el fuere, a cambio recibirá una modesta soldada, así como el compromiso de que se le dará...luz, comida, zapatos y cama.

Otros comerciantes no tenían reparos en contratar a individuos sometidos a esclavitud, generalmente adolescentes varones o muchachas, siempre de color. Finalizados los negocios solían deshacerse de ellos recuperando así de nuevo su dinero. En algunas ocasiones el esclavo es llevado a la tierra de su amo; pero más tarde o más temprano, siempre acabará por desprenderse de ellos. De los numerosos casos extraemos a modo de ejemplo, el mercader vallisoletano Francisco Salazar quien, en su llegada a Vigo en 1672, adquiere en esta misma ciudad y toma a su servicio una muchacha negra llamada Elena por valor de 2.930 reales de plata. En estos casos se desprende que pudiera haber en ello algo oscuro y sórdido sobre los nuevos “amos” de estos desafortunados al ser utilizados como confidentes sumisos y complacientes, pero en este punto nada tenemos documentado.

En el Morrazo, no son raros los casos de servidumbre esclava. El cura de Ardán don Benito Enríquez de Valladares tenía a finales del siglo XVIII, a dos mujeres a su servicio: Micaela Enríquez, una esclava negra y su hija una niña de corta edad. A la niña, a la que había otorgado su mismo apellido le dejará por vía testamentaria casa y hórreo en el lugar de Monte de Ríos, legado que no llegaría a disfrutar porque fallecería al año siguiente en 1798, siendo todavía una adolescente (Prot. 1448). Aunque son varios los casos de servidumbre esclava en nuestra villa citaremos el de don Gregorio Suárez (fundó el Pazo de Hío) clérigo de nuestra Colegiata, fallecido en el año 1700, tuvo a su servicio durante algún tiempo a un moro de 19 años. El moro se llamaba Alí y había sido capturado por los marineros de la villa en las islas Cíes donde había naufragado con otros más en una de sus incursiones piratas por nuestras costas. En 1712, don Manuel Vilariño tras largos años en Filipinas sirviendo como capitán de infantería regresa a su patria chica de Tirán acompañado de un esclavo indonesio de la isla de Timor de 25 años llamado Antonio. Al poco tiempo, decide venderlo bajo el firme compromiso de que su nuevo dueño, un capitán de fragata, le devolverá su libertad al cabo de seis años.